

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8539 VIAJES MUNDO TRES, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para su celebración en Logroño, avenida de La Paz, número 5, bajo derecha, el día 20 de octubre de 2016, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 21 de octubre a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Solicitud de concurso voluntario de acreedores.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. A estos efectos, los accionistas, deberán acreditar de forma fehaciente, ante la sociedad, que representan, al menos, el mencionado porcentaje del capital social y remitir dicho complemento de convocatoria, mediante notificación que deberá recibirse en el domicilio de la sociedad, a la atención del Presidente del Consejo de Administración.

Los requisitos de asistencia y representación en dicha Junta son los que constan en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad.

Logroño, 12 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160065329-1